

LOS MONASTERIOS DE MEXICO

CAPITULO I.

CONVENTOS DE RELIGIOSAS

I

ACTO DE PROFESION DE UNA MONJA.

A mi querido amigo Santiago Ramirez.

ERA el año de 1852. La ceremonia conmovedora que presencié en el templo de Santa Clara cierto día, cuya fecha poco importa conocer, dejó en mi ánimo una impresión que no ha podido borrar el transcurso de los años, como que, en tales momentos, una hermosa joven, llena de vida y atractivos, daba su eterno adiós al mundo. Tal recuerdo pone en mi mano la pluma para relatar la práctica general que se observaba en la toma de velo y en la profesión de una monja.

Para ser admitida una joven en alguna comunidad religiosa, era indispensable la aquiescencia de la abadesa ó superiora y de las hermanas, así como la del prelado, previa la segu-

ridad de que la neófito fuese fiel á la religión católica y estuviese limpia de toda mancha infamante; de que su ingreso en el convento no reconocía un acto de despecho ni un arranque de exaltación religiosa, y de que su salud y su edad no ofrecían inconvenientes á las reglas establecidas en el monasterio. Amonestábasele y se le hacía comprender las penalidades de la vida de clausura, á fin de asegurar su vocación. Hecha por ella la renuncia de los bienes de que podía disponer en favor de los pobres, preparábase á entrar en el convento, á cuyo acto precedían los *tres días de libertad* durante los cuales la joven, ricamente vestida, muy alhajada y acompañada de su madrina, paseaba en

carruaje, yendo y viniendo por las calles de la ciudad, para hacer sus visitas de despedida á todas sus amistades, siendo frecuente que de cada casa saliese más adornada con una flor prendida en el pecho y la cual contenía una moneda de oro, la que, unida á las demás, servíale muchas veces para completar el dote de 4,000 pesos de que se hacía cargo la mayordomía del convento. Ya en éste, la joven, igualmente ataviada y con gran acompañamiento, oía la misa mayor, presentaba durante el ofertorio una vela de cera, comulgaba y presenciaba la bendición que de su hábito hacía su confesor.

Acabadas estas ceremonias se la llevaba en procesión por la nave del templo, cantándose himnos en su honor, hasta la puerta del coro bajo, la que no se

abría sino después de haberse entonado en latín (como las demás antifonas que se hacen constar en el curso de este artículo), con acompañamiento de órgano, este versículo de David: *Abridme las puertas de la justicia y entrando por ellas alabaré*

al Señor, y de contestar el coro: *Esta es la puerta del Señor, los justos entrarán por ella.* Abriase la puerta y veíanse á todas las monjas de la comunidad con sus velas de cera encendidas y con los velos echados; la que iba á tomar el hábito se arrodillaba en el umbral, en tanto que la abadesa se adelantaba hacia ella, le entregaba un crucifijo y tomándola de la mano izquierda la levantaba, la introducía á paso lento en el coro y la detenía á mitad de su camino para que volviese el rostro hacia la entrada é hiciese una profunda reverencia en señal de eterna despedida al mundo. La puerta se cerraba y la gran reja del coro se cubría con su pesada cortina, en tanto que los circunstantes, por la parte de afuera, sólo escuchaban conmovidos los cánticos funerales de las reli-

gias que, en procesión, conducían á la joven á la Sala Capitular con el fin de despojarla de sus lujosas vestiduras, de hacerle cortar su larga cabellera y de ponerle el humilde hábito de la Orden, para volver con él, presentándose transformada á las atónitas miradas de los circunstantes. ¡Momentos terribles, capaces de hacer perder el juicio á la que en tales trances, no se hallase animada de una verdadera vocación!

La joven empezaba á ejercer el noviciado, que duraba un año, período de tiempo requerido para sujetar á prueba su vocación, pudiendo, entretanto, volver á su hogar si el arrepentimiento la hacía mudar de propósito. Entregada á la maestra de novicias y alejada del

trato de las monjas, se la instruía en todo lo concerniente á la vida monástica que iba á abrazar.

* * *

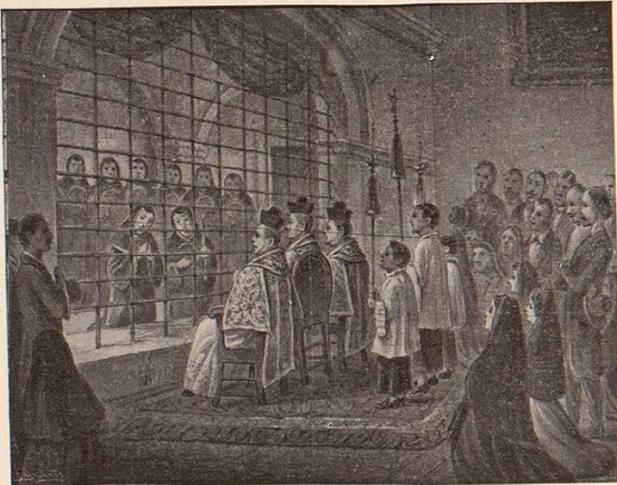
Curiosas é interesantes como las anteriores, eran las prácticas para bendecir el velo y dar la profesión.

Todas esas prácticas recuerdan las cos-

tumbres hebraicas, así como las antifonas á ellas referentes, traen igualmente á la memoria el célebre *Cantar de los cantares*.

Pasado el noviciado, si aun perseveraba la novicia en sus propósitos, disponíase á tomar el velo, á cuyo acto precedía la celebración de tres capítulos, durante los cuales aquélla, puesta de rodillas, hacía confesión ante la comunidad, de su negligencia en la observancia perfecta de las reglas que se le habían impuesto, y pedía perdón de sus faltas y omisiones, todo conforme á una fórmula establecida.

El día de la profesión, acabada la misa y el sermón alusivo á la ceremonia, durante la cual el velo se hallaba sobre el altar, el sacerdote oficiante y sus ministros se dirigían á la reja del coro, se ordenaba á las monjas que previa-



mente habían sido convocadas á toque de campana, que encendieran sus velas, y empezaba la ceremonia de imposición del velo, entonándose la siguiente antifona: *Prudentes virgines, preparad vuestras lámparas, he ahí al esposo que viene, aprestaos á recibirle.* El sacerdote después, con un crucifijo en la mano, procedía á bendecir el velo, ya preparado en una fuente de plata, y en seguida llamaba á la novicia con estas palabras: *Ven hija mía y óyeme, que yo te enseñaré el temor de Dios,* y por medio de una oración la bendecía igualmente. Luego, sentado el oficiante en un sillón, exhortaba á la novicia á que le dijese si era por voluntad ó por fuerza su ingreso en el convento, la edad que tenía, preparándola para el acto de la profesión, que hacía ante la abadesa, pronunciando los cuatro votos de la Regla, así expresados: *Yo, Fulana, prometo á Dios, á la Bienaventurada Santa María, siempre Virgen, y á San Francisco y á Santa Clara, y á todos los Santos, y á vos Madre Abadesa, de vivir bajo la Regla todo el tiempo de mi vida, en obediencia* (primer voto), *sin nada propio* (voto de pobreza), *y en castidad* (tercer voto), *y también como por la misma Regla está ordenado, bajo de clausura* (cuarto voto). Acto continuo entonábase la letanía, y retirada después la profesa á un aposento interior, llamábala tres veces el sacerdote, diciendo: *Llega, esposa de Cristo y recibe la corona que Dios te tiene preparada desde la eternidad,* á lo que ella contestaba: *por qué conmigo va el ángel del Señor que custodia mi cuerpo;* al segundo requerimiento hecho en voz más alta, respondía la profesa ó el coro por ella: *Desprecié el reinado del mundo y las pompas del siglo por el amor á mi Señor Jesucristo, á quien vi, á quien amé, en quien creí y á quien hice objeto de mi predilección;* y por último, al tercero, puesta ya de rodillas la profesa, decía: *Sierva soy de Cristo, y por tanto le serviré como esclava.*

Inmediatamente el coro entonaba el himno *Veni Creator* y el celebrante procedía, entre tanto, á substituir en la profesa el velo blanco de novicia por el negro de la monja, pronunciando oraciones alusivas al acto y á desposar-



la con Jesucristo, dirigiéndole estas palabras: *despótese con Jesucristo, Hijo de Dios Padre, quien te guardará sin mancilla,* prosiguiéndose las ceremonias propias del acto, cuales eran: la colocación del anillo nupcial en el dedo de la desposada, diciéndole: *Recibe, pues, el anillo de fidelidad, prenda distintiva del Espíritu Santo, para que seas llamada esposa de Dios, si limpia y fielmente le sirves,* á lo que ella respondía: *— Mi Señor Jesucristo con este anillo me ha dado seguridades de la fidelidad de sus promesas y me corona como á esposa suya. Yo te bendigo ¡oh Padre de mi Señor Jesucristo, porque en atención á tu Hijo se ha extinguido el fuego de concupiscencia que me circundaba;* y por último la coronación y entrega de una palma, actos sucesivos que el sacerdote ejecutaba, dirigiendo á la profesa estas palabras: *— Recibe en tu frente el distintivo de Cristo. — Toma en tus manos la palma de la Virginidad para que te haga El su esposa, y si en El permanecieres, seas coronada con la gloria de la inmortalidad,* á todo lo que ella contestaba: *— El Señor me ha revestido un ropaje tejido de oro y me ha engalanado con preciosas é incontables joyas.* Toda esta ceremonia terminaba con los últimos cantos del hermoso himno *Veni Creator*.

Terminada la profesión, el sacerdote hacía solemne entrega de la nueva monja á la Abadesa, diciéndole: *— Entrégote esta nueva esposa de Cristo para que la conserves sin mancha alguna hasta el día del juicio, y así la lleses ante la presencia del Rey Altísimo y la devuelvas á su dueño Jesucristo.*

Cantábase el *Tedéum*, durante el cual aquélla abrazaba á las que ya eran sus hermanas en el claustro, y de ellas recibía la bendición.

La nueva monja perdía el nombre con que era conocida en el *siglo*, ó sea el que había llevado en la sociedad, y tomaba el del *claustro*, ó sea el que adoptaba para su vida monástica, anteponiendo á éste el substantivo *Sor*, contracción de *Soror*, hermana. Así, pues, nuestra esclarecida poetisa monja jerónima, llamada en el siglo *Inés Azbaje*, tomó en el claustro el de *Sor Juana Inés de la Cruz*.

II

ALGUNOS DETALLES ACERCA DE LOS CONVENTOS DE RELIGIOSAS.

La ceremonial descrito en el capítulo anterior para la entrega del hábito é imposición del velo á las monjas de Santa Clara, se diferenciaba en algunos de sus detalles, respecto de otros conventos de distintas órdenes.

En Santa Brígida, por ejemplo, la abadesa era la que colocaba el anillo nupcial en el dedo anular de la pretendiente desde el principio del noviciado, y ya en el acto de la profesión, tendíase en tierra la nueva monja con el rostro hacia el suelo mientras duraba la letanía, dándose fin á esta ceremonia con el fúnebre canto de las monjas y el toque á muerto de las campanas, práctica que era común á los demás conventos de *recoletas*, ó sea de regla más estricta. Aun cuando las Brígidas observaban estrecha clausura no pronunciaban en su profesión este voto. Para ser recibida en la Enseñanza, Convento de Benedictinas, la pretendiente llamaba á la puerta de la portería interior, departamento donde era recibida por la comunidad, y allí puesta de rodillas, pedía encarecidamente á la Madre Priora el hábito de las hijas de Nuestra Señora; se la conducía luego al coro bajo del templo, donde se entonaba el famoso himno "Te Deum Laudamus," y después al aposento que se le tenía preparado, disponiéndose, en seguida, todo lo concerniente á la ceremonia de la toma del hábito y velo blanco, dando principio con esto el noviciado que duraba dos años, al término de los cuales se daba la profesión conforme á un ceremonial muy semejante al expresado en el artículo anterior.

Según costumbre generalizada, las recoletas tomaban por esposo á Jesucristo Crucificado, en tanto que las monjas llamadas "blancas" se desposaban con un *Niño Dios*; unas y otras moraban en sus celdas con sus respectivos esposos.

Para profesar las Capuchinas, presentábanse con velo blanco y corona de rosas, sustituyéndose aquél, después de haber pronunciado los votos, con el velo negro, y ésta, con una corona de espinas. El canastillo de boda que se les entregaba, contenía, entre profusión de flores, las disciplinas, silicios y otros instrumentos de penitencia.

* * *

Muchos fueron los monasterios establecidos en México, y en todos ellos las religiosas observaron una vida ejemplar, con entera sujeción á las severas reglas de sus instituciones, y si, en el largo período de su existencia, señalóse uno que otro hecho aislado que se apartase de aquellas costumbres austeras, pagando tributo á la fragilidad humana, tal ejemplo por excepcional, confirmaba la regla común de virtud, que comprendía á todas aquellas santas mujeres. La justicia exige tal declaración, que ha de transmitirse á las generaciones venideras; así es que la Reforma, al suprimir las comunidades religiosas, por lo que respecta á las monjas, no reconoció por causa la conducta observada por ellas, que fuese merecedora de tal castigo, sino el acatamiento de uno de los principios políticos universalmente aceptados por el partido liberal, y cuyo cumplimiento debía hacerse efectivo al obtener éste el triunfo contra el partido conservador, que sostenía ideas diametralmente opuestas.

* * *

La mayor parte de los conventos ocupaban una área considerable. La planta de los edificios, con raras excepciones, era tan irregular como la de todos sus departamentos, los que se veían en completo desorden, con notables diferencias de nivel en sus pisos superiores, razón por la cual, encontrábanse por todas par-

tes grandes y pequeñas escaleras que comunicaban extensos patios con reducidas azotehuelas y estrechos pasadizos, grandes claustros y galerías, en las que se hallaban las celdas, en tanto que muy apartadas de éstas se levantaban viviendas aisladas. Frente de un adoratorio veíase la pieza de penitencia, en cuyas paredes se notaban claras señales de los cruentos castigos que voluntariamente se infligían las monjas. A las salas de labor se sucedían ya el refectorio, ya la enfermería, y á los baños y lavaderos una huerta de grande extensión, en cuyos términos se levantaba un pequeño santuario, como el de Guadalupe en la Concepción y de los Remedios en Santa Clara, á donde concurrían las religiosas, en peregrinación, en sus festividades anuales; existiendo, por último, en lo más apartado del convento, el panteón. Todos los detalles expresados que caracterizaban á los vetustos edificios, constituían un verdadero laberinto. El aseo era peculiar en todos ellos: los pisos, de ladrillo unos y de azulejos otros, tan resbaladizos, que impedían dar sobre ellos el paso seguro, se veían muy rojos los primeros, y blancos como la nieve con sus dibujos azules los segundos, siendo en todo tan exagerada la limpieza, si es que en ésta cabe la exageración, que no sólo las puertas y vidrieras, sino los bancos y tarimas y hasta las vigas de los techos se veían con la brillantez de todo lo nuevo, á fuerza de agua y de escobeta; no se notaba una mancha en las paredes, ni un vidrio empañado, y aun los pintados lienzos que adornaban los claustros y corredores, siendo algunos de recomendable pincel, aparecían lustrosos como si acabasen de recibir una mano de barniz. Yo ví todo esto á raíz de la exclaustación. Santa Teresa fué el primer convento que visité y que me sorprendió por tales circunstancias, como me admiró además, por su elegante arquitectura, el famoso patio de la Encarnación, obra del insigne constructor Don Miguel Constanzó, á fines del siglo XVIII.

La curiosidad me condujo á los más apartados rincones de algunos conventos, y pude satisfacerla observando la igual distribución de los fesonarios practicados en la pared medianera del templo, de tal manera dispuestos, que el confesor y la penitente no podían verse, estando aquél por la parte de afuera y ésta por la de adentro.

Mucho llamaron mi atención en varios conventos tanto el coro alto como el bajo por su mueblaje y adornos, consistiendo aquél en largos canapés arrimados á la pared, á uno y otro lado de un gran altar que se levantaba en el centro con la Imagen del Crucificado; algunas sillas de caoba, de muy alto respaldo y cojín de cuero; rinconeras de cuatro pies, de forma triangular, y mesas con cubierta cuadrada, sobre la que descansaba un gran nicho formado de vidrios planos sostenidos por varillas de madera ó de metal, y dentro del cual se resguardaba la imagen de algún santo, de cuyo hábito pendían figurillas de plata llamadas *milagros*. El suelo se hallaba cubierto con esterres de palma y las paredes se veían entapizadas de grandes cuadros con pinturas al óleo. Una pileta de agua bendita estaba incrustada en cada marco de las puertas de ambos coros, encontrándose en el superior de éstos el órgano y en el bajo, á un lado de la gran reja, la craticula, ventanilla por donde recibían las monjas la Comunión, para cuyo acto se acercaban aquellas, de una en una, con los pies descalzos, retirándose sin dar la espalda al sacerdote, que en sus manos tenía el copón con las Sagradas Formas.

Por la parte exterior existían varios departamentos que dieron á las calles en donde estaban sus nombres, tales eran la Portería y las Rejas. La primera era una pieza extensa, de gran portada á la calle y con dos grandes puertas en su interior, cuyos umbrales nadie traspasaba sino en casos excepcionales. Una estaba casi siempre cerrada, y la otra abierta durante las horas del día que permanecía franca la de la calle, pero con un cancel de dos puertas, de poco más de una vara de altura y tras del cual, se veían á las criadas de las monjas departiendo con las mandaderas del convento, de puertas afuera, hallándose muchas veces presentes la madre portera y la que la acompañaba para oír los recados que enviaban y recibían las monjas y las conversaciones que pudieran tenerse, razón por la cual era conocida con el nombre de la *Madre Escucha*. Tal práctica no era observada por las Brígidas y demás recoletas, las que sólo se entendían con personas de afuera por el torno, que era de uso general en todos los conventos. Era éste un aparato de madera, hueco y de

forma cilíndrica, colocado en una ventanilla practicada en la pared y dividido en varios compartimentos por tabloncillos horizontales y verticales, los cuales de dos en dos formaban ángulos diedros, de manera que al girar sobre su eje el aparato para transportar de afuera para adentro, y viceversa, los objetos que se colocaban en las tablas horizontales, en todos los casos las verticales interceptaban la vista de los interlocutores.

Cuando alguien quería hacer uso del torno tocaba á él, oyéndose inmediatamente la voz de la Madre Tornera que decía: *Deo gratias*, á lo que contestaba el de afuera: *A Dios sean dadas*, retorno en castellano de la salutación dicha en latín; limitándose las locuciones que seguían á lo estrictamente necesario al asunto de que se trataba, pues para las pláticas con las monjas estaban destinados los Locutorios ó Rejas. Todo objeto que por sus grandes dimensiones no podía entrar por el torno era despachado por la gran puerta indicada, la cual, sólo se abría en casos determinados como el de que se trata.

Las Rejas ó Locutorios eran piezas que da-

ban á la calle, todas seguidas aunque independientes entre sí. En la pared interior, mediana del Convento, se hallaba practicada una grande abertura cuadrada, que ocupaba casi todo el lienzo de aquélla, y estaba defendida, tanto por la parte interior como por la exterior, por rejas de hierro con púas del mismo metal, cuyas fuertes barras se hallaban tan poco separadas unas de otras que no dejaban espacio suficiente para introducir la mano, así es que la monja para entregar ó recibir algún obsequio, hacía uso de una pequeña pala adherida á un mango largo. Allí, tras de las Rejas, la religiosa en presencia de la Madre Escucha platicaba con sus visitas, y si aquélla era recoleta permanecía con el velo echado, y sólo descubría su rostro á sus parientes.

Antes de la profesión concedíase á la novicia un día de libertad para que recibiese en la Reja á sus allegados y amistades, dándole á elegir entre estas dos condiciones: ver ó hablar. Generalmente optaban por la segunda, haciendo el sacrificio de permanecer con el velo echado por todo el tiempo que duraba la conversación.



III

ORGANIZACION MONÁSTICA.

PARA el buen orden de todas las prácticas que se observaban en los monasterios, las religiosas desempeñaban diferentes funciones.

La *Abadesa* ó *Superiora* cuidaba de todo lo relativo al buen orden y disciplina del monasterio, y del cumplimiento de las obligaciones que incumbía á la comunidad, en general, y á cada religiosa en particular, contando entre sus atribuciones la de convocar á sus herma-

nas, á Capitulo, una vez á la semana, por lo menos.

En la elección de la *Abadesa* las monjas estaban obligadas á guardar la forma canónica. Tres días después del fallecimiento de la *Abadesa*, ó de su separación del cargo, en virtud de renuncia ó deposición, por motivos plenamente justificados, se procedía al nombramiento de la nueva *Superiora*, la que había de llenar, para el efecto, las dos siguientes condi-

ciones: haber hecho su profesión según la regla y tener por lo menos treinta años de edad. Para tal acto, eran convocadas á Capitulo las monjas, á toque de campana, dándose principio á la ceremonia, invocando la gracia del Espíritu Santo, á la hora señalada por la Madre Vicaria, que las presidía. La elección era libre, mas si llegaba á probarse que en ella había ejercido coacción alguna, se declaraba nula.

La *Vicaria* ó segunda prelada cuidaba de las ceremonias que se practicaban en el coro, del rezo del oficio divino durante el día y de maitines en la noche, y del buen orden en todas las oficinas del convento.

La asistencia al coro para la oración era á las cuatro de la mañana, y de las *Capuchinas* á las doce de la noche, convocadas á toque de campana.

La elección de *Vicaria* y de las demás religiosas que desempeñaban otros oficios, se hacía por la *Abadesa* y por las *Discretas*, que generalmente eran cuatro.

La *Madre Sacristana* empezaba sus faenas á las cinco de la mañana disponiendo en una pieza contigua á la sacristía los ornamentos, vasos sagrados y todo lo necesario para la celebración de las misas que habían de decirse durante la mañana, procurando que todo estuviese en perfecto aseo. Entregaba todos aquellos objetos por un postigo abierto en la pared que mediaba entre ambos departamentos. Además, la *Sacristana* tenía á su cargo la vigilancia de las lámparas del Santísimo.

La *Madre Portera* recibía á los confeso-

res, á los médicos y á los artesanos que tenían que hacer reposiciones en el interior del convento. Recibía ó hacía salir por una de las dos puertas de la portería los objetos que por sus dimensiones no podían pasar por el torno. A ninguna profesora, fuera de la *Madre Portera* y de la *Madre Escucha*, era permitido estar en la portería. La puerta exterior de ésta tenía dos llaves, de las cuales una se hallaba en poder de la que desempeñaba el oficio de portera y la otra en el de la *Abadesa*.

La *Tornera* recibía por el torno los recados y comestibles para las religiosas.

Estas tenían *reja* cada quince ó veinte días para recibir á sus parientes y á sus amistades, mas en ningún caso dejaba de estar presente la *Madre Escucha*.

Las *celadoras* cuidaban de la fiel observancia del silencio en las horas para éste señaladas, tanto de día como de noche.

Las *Definidoras* ó *Discretas* eran cuatro religiosas de las más antiguas y prudentes, y tenían la obligación de tratar reunidas, en consejo, con la Prelada, todos los asuntos concernientes al régimen del convento, y si éstos se referían á los bienes é intereses del mismo, asistía á la conferencia el *Mayordomo*.

Las *Madres enfermeras* asistían y velaban á las enfermas de su convento hasta el restablecimiento de éstas ó su muerte. Hé aquí la práctica que se observaba para administrar el Sagrado Viático á una enferma y para los funerales de la que moría, según las noticias que me comunicó, para estos artículos, mi excelente amigo Santiago Ramírez.

